

**INFORME SOLVENCIA DEL LICITADOR
PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO**

**CONTRATO Nº: 238/2021 “EQUIPAMIENTO Y
ELECTRIFICACIÓN DEL POZO G-7 Y SU
CONEXIÓN A LA ARTERIA TRONCAL”**

Área: Gestión de Recursos Hídricos

1. LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

La empresa licitadora **EIFFAGE, S.L.U.** fue propuesta como adjudicataria del contrato **Nº 238/2021** de **“EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO G-7 Y SU CONEXIÓN A LA ARTERIA TRONCAL”** de conformidad con el acta de la mesa de contratación de propuesta de adjudicación de 10 de noviembre de 2022.

De conformidad con la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Canal de Isabel II, S.A. solicitó al referido licitador la documentación acreditativa de su capacidad para contratar, entre la que se incluye la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica y/o profesional.

2. RELACIÓN DE DEFECTOS APRECIADOS EN LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS REQUISITOS DE SOLVENCIA TÉCNICA Y/O PROFESIONAL APORTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

Una vez analizada la documentación relativa a los requisitos de solvencia técnica y/o profesional aportada por el licitador, establecidos en el apartado 5 del PCAP, se ha apreciado lo siguiente:

El licitador cumple todos y cada uno de los requisitos de solvencia técnica y/o profesional establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

José Antonio Iglesias Martín
Coordinador Prospección Aguas Subterráneas

Diego Pérez-Cecilia Aguilar
Jefe de Área de Gestión de Recursos Hídricos